



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-55177098-APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2020-55177098-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma MICROMEDICAL ARGENTINA S.R.L., CUIT N° 30711188807, Legajo N° 2.238 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase a la Farmacéutica DELIA SUSANA BOIARDI, Documento Nacional de Identidad N° 11.803.489, Matrícula Nacional N° 9.714, como Directora Técnica de la firma MICROMEDICAL ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 2.238, con domicilio legal en la calle O'Higgins N° 1.950, 7° piso, dpto. A y depósito en la Av. Cramer N° 3.226, 6° piso, dpto. A, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 21 de agosto de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ, Documento Nacional de Identidad N° 8.576.371, Matrícula Nacional N° 9.560, como Director Técnico de la firma MICROMEDICAL ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 2.238.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-55177098-APN-DFYGREPM#ANMAT

dc